



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Consejo Departamento de Posgrados**

Decisiones

Por indicaciones de la profesora Claudia Ximena Herrera Beltrán, Directora del Departamento de Posgrados, remito para información, las decisiones del Consejo de Departamento, las cuales quedarán consignadas en el Acta No. 21 del 18 de julio de 2024.

Asuntos institucionales

1. Se avala el cuadro de homologaciones del Departamento de Posgrados incluyendo los seminarios del Doctorado Interinstitucional
2. Se avala el presupuesto 2025 del Departamento de Posgrados

[..\PRESUPUESTO 2025\FOR041PFNHonorariosconferencistasV03E.P..xlsx](#)

[..\PRESUPUESTO 2025\FOR041PFNHonorariosconferencistasV03MAE.xlsx](#)

[..\PRESUPUESTO 2025\FOR051PFN activos no financieros-adquisicion bienes .xlsx](#)

[..\PRESUPUESTO 2025\FOR052PFN AdquisicindeserviciosV01.xlsx](#)

[..\PRESUPUESTO 2025\FOR056PN CostosplancontratistasV01.xlsx](#)

[..\PRESUPUESTO](#)

[2025\FORPFN042justificacion de necesidades del personal supernumerario de la upn 2024 \(2\).docx](#)

[..\PRESUPUESTO 2025\DPG FOR043PFN contratista.docx](#)

Asuntos estudiantiles

1. Se avala la reserva de cupo de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social de la señora Jeniffer Saavedra Rosero, quien no puede dar inicio a sus estudios en el periodo 2024-II por dificultades personales.
2. Se avalan los registros excepcionales – tesis de grado – Maestría en Educación de cinco (5) estudiantes de la Maestría en Educación que hicieron entrega de sus tesis para grados extemporáneos 2024-I y no realizaron el registro de la tesis por encontrarse cursando su cuarto semestre (SPI IV).

Nombre completo	Docente	Código tesis
Gregory Cramer Aguiar	José Manuel González Cruz	805222-10
Dora Rocío Peña Díaz	José Emilio Díaz Ballén	805222-08
Lina Marcela Lozano Urrego	José Emilio Díaz Ballén	805222-08
Sebastián Ardila Yopasá	Dixón Vladimir Olaya Gualteros	800124-02
Ingrid Tatiana Tapiero Hueso	Andrés Perafan	800124-04